

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Evolución histórica del repertorio

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Especialidad: Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación

Estilo: Baile Flamenco y Danza Española

Materia: Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio

Itinerario:

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS (BOLONIA)	TIPO	CARÁCTER
		Obligatoria	Teórica
Créditos totales:	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác.	Créditos prácticos:
6 ECTS	6 ECTS		
CURSO: 1º	Ubicación: Anual	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA

E-MAIL: brao21@hotmail.com

TF:
951 298 350

FAX:
951 298 354

URL WEB: www.csdanzamalaga.com

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Atendiendo al DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011) desde el centro se concretan los siguientes descriptores:

Concepto de repertorio en las obras de danza. Orígenes de la danza teatral o escénica en occidente. Hacia la profesionalización de la danza. Desarrollo y evolución de las formas de danza desde 1573 hasta la actualidad. De la perspectiva planimétrica a la perspectiva lineal. Concepto de estilo. Entorno socio-cultural, los creadores y principales intérpretes en cada estilo. Criterios para la clasificación de las obras de danza. Criterios para el análisis y reconstrucción de las obras de danza

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Conocimientos de Historia del Arte adquiridos en bachillerato, FP. Conocimientos de Historia de la danza adquiridos en el grado profesional de danza
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Esta asignatura es de tipo troncal teórica pertenece a la materia de Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio
2.3. Recomendaciones	Es primordial la asistencia a clase. Mantener una actitud receptiva y abierta ante las tareas propuestas en las clases. Seguir las pautas para la elaboración de trabajos no presenciales

3. COMPETENCIAS	DECRETO 258/2011, de 26 de julio
3.1. Competencias transversales	<p>TRANSVERSALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que realiza 4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. 6. Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal 7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. 12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. 13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional 15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional 16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural medioambiental
3.2. Competencias generales	<ol style="list-style-type: none"> 6. Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones. 7. Ser capaz de analizar y valorar el desarrollo y la evolución histórica, social y artística de la danza, en los distintos contextos culturales. 10. Ser capaz de elaborar, justificar y explicar un discurso propio, oral, escrito o visual, sobre la danza comunicándolo en ámbitos diversos: profesionales, artísticos, amateurs sean o no especializados en temas artísticos o de danza. 14. Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación

	artística y escénica.
3.3. Competencias específicas de la especialidad	<p>PARA COREOGRAFÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales. Desarrollar capacidad para interrelacionarlos 9. Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sea de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros. 15. Conocer las tendencias y propuestas de los principales creadores, siendo capaz de interpretar y dominar diferentes estilos. 18. Ser capaz de adaptarse a los diferentes procesos creativos y a los equipos de trabajo que los formen (bailarines, coreógrafos, director escénico, realizador, entre otros) <p>PARA PEDAGOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saber comunicar y transmitir conocimientos, vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo 9. Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales entre otros. 10. Conocer los movimientos, tendencias y escuelas de enseñanza de danza así como el desarrollo histórico de los diferentes estilos de danza y su evolución hasta nuestros días. 11. Conocer las corrientes actuales relacionadas con el hecho escénico. 20. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.
3.4. Competencias propias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los orígenes y la evolución de las obras de danza escénica desde el Renacimiento hasta la actualidad - Conocer y valorar los profesionales de la danza, creadores e intérpretes en su contexto histórico, artístico y social - Conocer y utilizar metodologías de análisis, cuantitativas y cualitativas y de síntesis de obras de danza, atendiendo a valores técnicos, escénicos y contextuales - Conocer de los diferentes estilos, lenguajes y sus técnicas, de danza mediante la reflexión de obras relativas - Analizar obras desde un punto de vista crítico, metódico, y un juicio estético de la creación artística, integrando los conocimientos teóricos

4. CONTENIDOS:

Siglo XV-XVI:

- Factores evolutivos de la profesionalización.
- Contexto histórico en el que se desenvuelve la danza. La danza profesional subordinada: de los convivios coreográficos a los espectáculos- o ballets - de corte.
- Concepto de repertorio de obras de danza. Criterios para la clasificación de las obras de danza. Criterios para la reconstrucción de las obras de danza: Los maestros de danza y sus tratados.

Siglo XVII-XVIII:

- Factores evolutivos de la enseñanza
- Contexto histórico en el que se desenvuelve la danza. La creación de instituciones de enseñanza.
La danza profesional subordinada: la obra breve, la ópera-ballet, La comedia-ballet (*El Ballet de las Naciones*)
Factores evolutivos del espacio escénico, la indumentaria y el decorado.
De la perspectiva planimétrica hacia la perspectiva lineal
Evolución de la danza profesional española: hacia la instauración del estilo de danza española en Europa.

Siglo XVIII-XIX:

- Factores evolutivos hacia la independencia de la danza como arte escénico. La danza como arte principal del espectáculo: La danza narrativa (*Pigmalion*).
- Papel de la mujer en la evolución de la danza profesional: Camargo, Sallé y María Medina
- Evolución de la técnica entendida como *Escuela*: de Beauchamps a Auguste Vestris y Carlos Blasis. Obras e intérpretes destacados.
- Evolución de la danza profesional española: el auge del bolero

Siglo XIX:

- La danza profesional como símbolo del Romanticismo: estética del periodo; la mujer como intérprete protagonista (*La Silfide*, *Giselle*) en el periodo romántico; la técnica de la zapatilla de punta.
- El repertorio bolero español del siglo XIX como base de la artísticidad de los intérpretes profesionales españoles y europeos.
- Repertorio ruso de Petipa, (*Trilogía de Tchaikovsky* y *El Quijote*) factores evolutivos hacia el virtuosismo.

Siglo XX-XXI:

- Estudio de obras más destacadas de cada estilo artístico atendiendo a: evolución de la técnica, el uso del cuerpo, el uso del espacio y de los medios escénicos, la indumentaria y la música.
- Los Ballets Russes de Diaguilev: factores reformadores evolutivos aportados por Fokine (*Sheherezade*), Massine (*El Sombrero de Tres Picos*) y Balanchine (*Jewels*) a la danza de escuela del siglo XX. Evolución de la danza de escuela en el siglo XX: el neoclasicismo de Serge Lifar, Maurice Béjart y Roland Petit.
- El ballet narrativo español y Antonia Mercé (*El Amor Brujo*). Evolución de la danza profesional española en el siglo XX
- La danza moderna, un nuevo lenguaje para la danza: factores evolutivos de este estilo frente a la danza de escuela.
- La revolución de la danza moderna en Estados Unidos de Norteamérica: Isadora Duncan y Denishawn.
- La danza moderna en Europa: el expresionismo alemán: R. Laban, K. Jooss y Mary Wigman.
- Intérpretes-coreógrafos destacados en el siglo XX en el marco de su contribución a

- la evolución de la danza
- La danza profesional en el género musical y el flamenco: factores evolutivos respecto de la danza de escuela. Intérpretes destacados en el marco de su contribución a la evolución de la danza
- La danza profesional desde la década de los sesenta hasta el presente

5. METODOLOGÍA:

Clases expositivas con tres niveles: de introducción al tema, de desarrollo y de síntesis para preparar las pruebas de evaluación. Se muestra material audiovisual

la asistencia y participación activa del alumnado será fundamental para el desarrollo de la asignatura.

Se recoge lo expuesto en los apuntes de clase y guiándose por ellos, afianzará contenidos mediante cuestionarios entregados por la profesora y con apoyo de material bibliográfico, y audiovisual.

El alumnado realizará un trabajo individual de investigación y análisis. Escogerán entre un abanico de obras propuestas por la profesora que tendrán que ser expuestas en clase, mediante las pautas de un trabajo académico, utilizando medios escritos y audiovisuales.

Esta tarea será útil como instrumento de aprendizaje para el grupo, pues tiene asociado un debate posterior a la exposición. Y así se fomenta la asistencia y participación.

Se utilizará la plataforma CLASSROOM para la gestión de contenidos, comunicación online y evaluación.

Si hubiera que hacer clases online debido a la COVID 19:
las clases online seguirán el formato expuesto en los Anexos I, II, y III

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES/ON LINE	HORAS
	78
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (trabajo autónomo)	102

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

Visionado de material audiovisual e iconografía de obras coreográficas.

Asistencia a espectáculos de danza siempre que se pueda.

Visita a museos

8. EVALUACIÓN:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS¹
Demostrar que se conoce los orígenes y la evolución de las obras de danza escénica desde el Renacimiento hasta la actualidad	CEA1, CT2, CT4, CT4, CT13, CG10, CEC9, CEP1, CEP9, CEP10
Demostrar que se conocer y valora a los profesionales de la danza, creadores e intérpretes en su contexto histórico, artístico y social	CEA2, CT2, CT4, CT8, CT13, CT16, CG7, CG10, CEC8, CEC9, CEC15, CEP1, CEP9, CEP10, CEP11
Demostrar que conoce y utiliza metodologías de análisis, cuantitativas y cualitativas y de síntesis de obras de danza, atendiendo a valores técnicos, escénicos y contextuales	CEA3, CT1., CT2, CT4, CT7, CT8, CT13, CG6, CG7, CG10, CG14, CEC8, CEC9, CEP9, CEP20
Demostrar el conocimiento de los diferentes estilos de danza mediante la reflexión de obras relativas	CEA4, CT2, CT4, CT8, CT13, CG10, CEC8, CEC9, CEC15, CEC18, CEP1, CEP9, CEP10, CEP11
Realizar un análisis de obras desde un punto de vista crítico, metódico, y un juicio estético de la creación artística, integrando los conocimientos teóricos	CEA5, CT1, CT12, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT15, CG6, CG7, CG10, CG14, CEC8, CEC9, CEP1, CEP1, CEP20
<p>La evaluación se irá realizando de forma conjunta entre la autoevaluación personal de lo que el profesor pretende y lo que logra, así como de la consecución paulatina de las metas que se persiguen por parte de los alumnos y alumnas. Se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase. - Elaboración de los trabajos y su exposición en la clase. - Test y pruebas escritas <p>Se procurará atender, en la medida de lo posible, la individualidad de cada alumno y alumna, en función de las posibilidades y la situación personal de cada uno de ellos.</p> <p>Por lo tanto, la nota final irá en función de los resultados obtenidos en cada uno de los bloques de contenidos, intentando tener en cuenta la potencialidad, capacidad y desarrollo de cada alumno y alumna.</p>	
<p>Siguiendo la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará</p>	

¹ CG Competencia general, CT competencia trasversal, CEC competencias específicas de coreografía, CEP competencias específicas de pedagogía, CEA competencia específica asignatura.

mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos asistentes se utilizará la observación directa e indirecta por parte del/la docente como procedimiento de evaluación, para la cual se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación

- Registro de asistencia.
- Diario de clase.
- Fichas de seguimiento.

La evaluación se irá realizando de forma conjunta entre la autoevaluación personal de lo que el profesor pretende y lo que logra, así como de la consecución paulatina de las metas que se persiguen por parte de los alumnos y alumnas. Se tendrá en cuenta:

- Participación en clase.
- Elaboración de los trabajos escritos en CLASSROOM. Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10. A los que se aplicará la correspondiente ponderación. La calificación final de estos ejercicios, será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados. Para poder obtener la nota media, es imprescindible haber obtenido un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos. Tanto se aplica para las pruebas prácticas como para la su exposición en la clase.

Se procurará atender, en la medida de lo posible, la individualidad de cada alumno y alumna, en función de las posibilidades y la situación personal de cada uno de ellos.

Por lo tanto, la nota final irá en función de los resultados obtenidos en cada uno de los bloques de contenidos, intentando tener en cuenta la potencialidad, capacidad y desarrollo de cada alumno y alumna

CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA

Procedimiento de evaluación para alumnado asistente

Según los Criterios de Evaluación expuestos más arriba

Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
Pruebas escritas	Se realizarán hasta tres pruebas escritas con preguntas tipo test y preguntas cortas.	Adecuación y asimilación de contenidos	20%
		Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	5%
		Orden y claridad expositiva	5%

Trabajo de investigación	Se llevará a cabo un trabajo de investigación que consiste en hacer un análisis de obras propuestas manejando contenidos de fuentes escritas, iconográficas y audiovisuales. Este trabajo tendrá una parte escrita y otra de exposición en clase	PARA LA PARTE ESCRITA: *Ver más abajo	20%
		PARA LA EXPOSICIÓN ORAL: presentación con Power point, *Ver más abajo	20%
Participación en el aula	Con respuestas reflexivas sobre cuestiones planteadas relativas a los contenidos	Buena actitud de colaboración y con sinergias	10%
	Asistencia	Se parte con este porcentaje que va disminuyendo según aparezcan Las faltas de asistencia	20%
TOTAL			100,00%
PARTE ESCRITA			
INTRODUCCIÓN PRESENTACIÓN	Respetar el formato solicitado. Entrega en fecha. Plantea el tema principal y anticipa la estructura		(5%)
DESARROLLO	Identifica las características principales de los autores y de su obra. Integra sus conocimientos previos y experiencia profesional a su argumentación.		(5%)
CONCLUSIÓN	Realiza una recapitulación de las principales ideas expuestas. Manifiesta lo que aprendió del tema		(5%)
BIBLIOGRAFÍA	Búsqueda de información en diferentes fuentes. (mínimo 3 fuentes). Escribe las referencias bibliográficas de acuerdo a la APA		(3%)
ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA	Usa adecuadamente las reglas gramaticales y de acentuación.		(2%)
TOTAL			20%
EXPOSICIÓN ORAL			
TONO DE VOZ. Adecuado	. La comunicación oral fluye. Se utiliza el vocabulario adecuado		(4%)
CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN	: El estudiante mantiene la atención en los espectadores.		(4%)
DOMINIO del contenido:	El estudiante demuestra que conoce y ha estudiado el tema que expone		(4%)

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA:	el estudiante presenta de manera organizada y lógica cada una de las partes de su trabajo.	(4%)
TIEMPO DE EXPOSICIÓN:	Uso adecuado del tiempo programado.	(4%)
	TOTAL	(20%)

CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA

Procedimiento de evaluación para alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20%

El alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20% no se le podrá evaluar el apartado participación en el aula

CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se aplican según los criterios de evaluación de la GD

Prueba escrita	Prueba con preguntas test, cortas y desarrollo, sobre contenidos teóricos de la asignatura,	Adecuación y asimilación de contenidos	50%
		Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	25%
		Orden y claridad expositiva	25%
TOTAL		100,00%	

9. BIBLIOGRAFÍA:

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Bibliografía

ABAD CARLÉS, Ana: *Historia del Ballet y de la Danza Moderna*; Alianza Editorial; Madrid; 2004

ADSHEAD, Janet y otros: *Teoría y práctica del análisis coreográfico*; Centro Coreográfico de la Comunidad Valenciana; Valencia; 1999

ALONSO, Alicia: *Diálogos con la danza*; Galerna; Buenos Aires; 1988

AMORÓS, Andrés y DÍEZ BORQUE, J.M.: *Historia de los*

	<p><i>espectáculos en España</i>; Castalia; Madrid; 1999</p> <p>BAIGNERES, Claude: <i>Ballets de ayer y hoy</i>,; Ave; Barcelona; 1965</p> <p>BALANCHINE, George y MASON, Francis: <i>101 argumentos de Grandes Ballets</i>,; Alianza Editorial; Madrid; 1988</p> <p>BÉJART, Maurice: <i>Un instante en la vida ajena</i>,; Emecé Editores; Buenos Aires; 1982</p> <p>BLAS VEGA, José; <i>Magna Antología del cante Flamenco</i>; Hispavox; Madrid; 1982</p> <p>BLOM, Lynne Anne: <i>The intimate act of Choreography</i>,; University of Pittburgh press; London; 1982</p> <p>BONILLA, Luís: <i>La danza en el mito y en la Historia</i>,; Biblioteca Nueva; Madrid; 1964</p> <p>BOURCIER, Paul: <i>Historia de la Danza en Occidente</i>,; Blume; Barcelona; 1981</p> <p>BUCKLE, Richard: <i>Diaguilev</i>,; Ediciones Siruela; Madrid; 1991</p> <p>CAPMANY, Aureli: <i>"El baile y la Danza", Folklore y costumbres de España</i>,; Casa Editorial Alberto Martín,; Barcelona; 1934</p> <p>CARPENTIER, JEAN y otros: <i>Breve Historia de Europa</i>; Alianza Editorial; Madrid; 1994</p> <p>COHAN, Robert; <i>El Taller de Danza</i>,; Plaza y Janés; Barok celona; 1989</p> <p>COHEN, Selma Jeanne: <i>Dance as a theatre art. Source readings in dance History from 1581 to the present</i>, Princeton company, publishers, 1992 New Jersey.</p> <p>COLOMÉ, Delfín: <i>El indiscreto encanto de la Danza</i>,; Ediciones Turner; Madrid; 1989</p> <p>ESTEBAN, Nieves: <i>Ballet Nacimiento de un arte</i>,; Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L.; Madrid; 1993</p> <p>FA ECHEVERRIA, Mayra; <i>AUDITA Música para B.U.P</i>; Magisterio; Madrid; 1988</p> <p>HORST, Louis: <i>Formas preclásicas de la Danza</i>,; Editorial Universitaria de Buenos Aires; Buenos Aires; 1966</p> <p>IVANOVA, Anna: <i>El alma Española y el Baile</i>,; Editora Nacional;</p>
--	--

	<p>Madrid; 1972</p> <p>KIRSTEIN, Lincoln: <i>Four Centuries of Ballet. Fifty Masterworks</i>; Dover Publications, INC; NY; 1984</p> <p>KRINER, Dora: <i>Ensayos sobre el Ballet</i>,; Ricordi Americana; Buenos Aires; 1964</p> <p>LIFAR, Serge: <i>La Danza</i>,; Labor; Barcelona; 1973</p> <p>MATA, F.X: <i>Los mejores Ballets</i>,; Punto clave; Barcelona; 1988</p> <p>MATAMORO, Blas; <i>El Ballet</i>; Acento Editorial; Madrid; 1998</p> <p>OLIVA, César; <i>Historia del Arte Escénico</i>; Cátedra; Madrid; 2003</p> <p>PASI, Mario y otros: <i>EL BALLETT. Enciclopedia del arte coreográfico</i>,; Aguilar; Madrid; 1981</p> <p>PAVIS, Patrice: <i>El análisis de los espectáculos</i>; Paidós; Barcelona; 2000</p> <p>REYNA, Ferdinando: <i>Historia del Ballet</i>,; Daimon; Barcelona; 1981</p> <p>RODRIGO, Antonina: <i>María Lejárraga una mujer en la sombra</i>; Círculo de Lectores; Barcelona; 1992</p> <p>SACHS, Curt: <i>Historia universal de la danza</i>,; Centurión; Buenos Aires; 1944</p> <p>SALAZAR, Adolfo: <i>La Danza y el Ballet</i>,; Fondo de Cultura Económica; México; 1981</p> <p>SORLEY, Kathrine: <i>La Danza y sus creadores</i>; Victor Lerú; Buenos Aires; 1979</p>
<p>RECOMENDADA</p>	<p>ARROYO, Carlos y otros: <i>Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Exedra</i>; Oxford Educación; Madrid; 2003</p> <p>AUMONT, Jacques: <i>La estética hoy</i>,; Cátedra; Madrid; 2001</p> <p>BARRAZA, Rocío: <i>Aspectos musicales dentro de la enseñanza profesional de la danza Clásica. Segundo Encuentro de la Enseñanza Musical</i>,; ; México; 2002</p> <p>BERNSTEIN, Leonard; <i>El maestro invita a un concierto</i>; Siruela; Madrid; 2003</p> <p>COMELLAS, José Luis: <i>Historia de la Música</i>; Ediciones Internacionales Universitarias; Barcelona; 1995</p> <p>COPLAND, Aaron: <i>Cómo escuchar la música</i>; Fondo de Cultura</p>

	<p>Económica; Madrid; 1994</p> <p>GODOY, Victoria: Guía práctica y teórica sobre la didáctica del teatro; Junta de Andalucía, Málaga 1992</p> <p>ELIADE, Mircea: <i>Imágenes y símbolos</i>,; Taurus Ediciones; Madrid; 1979</p> <p>FORNS, José: <i>Estética aplicada a la Música 2 vols.</i>,; José Forn; Madrid; 1975</p> <p>GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando; <i>Breve Historia del siglo XX</i>; De Bolsillo; Barcelona; 2003</p> <p>GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando; <i>Breve Historia de España</i>; Alianza; Madrid; 1995</p> <p>GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando; <i>Historia de España. De Atapuerca al euro</i>; Planeta; Barcelona; 2002</p> <p>GOMBRICH, E.H.: <i>La Historia del Arte</i>; Debate; Madrid; 1997</p> <p>GUILLOT, Genevieve: <i>Gramática de la Danza Clásica- 2ª Edición</i>,; Librería Hachette; Buenos Aires; 1980</p> <p>HUIZINGA, Johan: <i>El Otoño de la Edad Media</i>; Alianza; Madrid; 2003</p> <p>MARTIN GONZÁLEZ, J.J.: <i>Historia del Arte</i>; Gredos; Madrid; 1996</p> <p>MOLINER, María: <i>Diccionario de uso del español</i>; Gredos; Madrid; 1981</p> <p>TUMAN, Ludwig: <i>Espejo de lo Divino-El arte de la diversidad</i>,; Arca Editorial; Barcelona; 2001</p> <p>ULRICH, Michel: <i>Atlas de Música 2 vols.</i>,; Alianza Editorial; Madrid; 1997</p> <p>VILLAPALOS, Gustavo y LÓPEZ QUINTAS, ALFONSO: <i>El Libro de los valores</i>; Planeta; Barcelona 1996;</p> <p>VV. AA.; <i>Los Grandes Temas de la Música</i>,; Salvat; Barcelona; 1990</p> <p>VV. AA.: <i>Historia de las Civilizaciones</i>; Alianza; Madrid; 1988</p> <p>VV.AA: <i>La Danza Extra 53</i>; Historia y Vida; Madrid; 1989</p> <p>VV.AA.; <i>Musicalia</i>; Salvat; Barcelona; 1988</p> <p>VV.AA.; <i>I Jornadas de Danza e Investigación</i>; Los Libros de Danza</p>
--	--

	<p>S.L; Barcelona; 2000</p> <p>VV.AA.; <i>II Jornadas de Danza e Investigación</i>,; Los Libros de Danza S.L; Barcelona; 2001</p> <p>VV.AA.; <i>Música y Danza para el niño</i>; Gráficas Valera; Madrid; 1979</p> <p>VV.AA.; <i>Talleres de Cultura Andaluza</i>; CEC-Junta de Andalucía; ; 1988</p> <p>ZAMACOIS, Joaquin: <i>Curso de Formas musicales</i>,; SpanPress universitaria; Cooper City; 1997</p> <p>ZAMACOIS, Joaquin: <i>Temas de Estética e Historia de la Música</i>,; SpanPress universitaria; Cooper City; 1997</p> <p>ZAMACOIS, Joaquin: <i>Teoría de la Música 2vols.</i>,; Labor; Barcelona; 1994</p>
--	--